

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1193/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión en propiedad de dos plazas de peón/a, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 1005/2025, de 25 de abril, por la que se aprueba:

1º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de peón/a, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, verificable en la siguiente url:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/SZSRiNVdxUtFxyeskdXw%3D%3D>

2º) Fijar la fecha de constitución del tribunal, que tendrá lugar el día 2 de junio de 2025, a las 9:00 horas, en el Edificio Rambla Alfareros.

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo) se realizará con anterioridad a la primera reunión del tribunal.

4º) Nombrar como Tribunal Calificador de dicha convocatoria a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- D. Francisco José García López, titular y D. Jorge David Gozalo Mesa, suplente.

VOCALES:

- D. Francisco Ángel Martínez, titular y Dña. Esther Rodríguez Ferrer, suplente.
- Dña. Eva María Adorna Rodríguez, titular y D. Jesús Salvador García González, suplente.
- Dña. Isabel Parra García, titular y D. Francisco Martínez Morón, suplente.
- Dña. Inmaculada García Martín, titular y Dña. María Luisa Alcalde Camacho, suplente.
- D. Alfonso Jiménez Godoy, titular y D. Antonio Manuel Castaño Gallardo, suplente
- Dña. María del Mar Cabrerizo Fernández, secretaria titular, y D. Cesáreo Vilches Fernández, secretario suplente."

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 23 de abril de 2025.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.